

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 18 Energía

Secretaría de Energía

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	°En el mes de julio de 2017 se llevará a cabo la aprobación del Índice de Expedientes Reservados por parte del Comité de Transparencia, que abarca el primer semestre de 2017 y que será enviado al INAI posterior a la revisión y aprobación del Comité. ° Adicionalmente, se continúa exhortando a las unidades administrativas para que, en apego al principio de máxima publicidad, se ponga la información a disposición de la ciudadanía, o en su defecto se le oriente al sitio en que pueda consultar información que satisfaga su interés.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Se sigue fomentando con las unidades administrativas la práctica de que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia está realizando acciones para conocer el universo de áreas de la Secretaría que manejan y/o tienen sistemas de datos personales, para revisar los avisos de privacidad simplificados e integrales que deben poner a disposición de los titulares de datos personales, a fin de que estos conozcan el tratamiento que se le dará a su información.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Se trabaja continuamente con los enlaces en materia de transparencia de las Unidades Administrativas que componen la SENER con la finalidad de sensibilizarlos para tratar de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, partiendo siempre de los términos que dictan la LFTAIP y la LGTAIP.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Se continúa trabajando con los enlaces en materia de transparencia con la finalidad de que las respuestas a las solicitudes de información deban: a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios; b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) estar firmada por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y d) entregarse dentro del plazo establecido.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	Se trabaja directamente con el INAI para capacitar al personal de la Secretaría en los cursos presenciales del INAI en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y archivos, así como también se difunde la oferta de cursos que proporciona el INAI a través del CEVINAI, su portal de cursos en línea.
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Respecto de este compromiso, se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad, alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en poder de los particulares y cuando se brinda atención ciudadana se les sugiere revisar el sitio del INAI referente a la Protección de Datos Personales. Asimismo, de acuerdo con el reporte del punto AI.3, se les solicitó a las unidades administrativas de la SENER elaborar los Avisos de Privacidad que correspondan, mismos que deberán ser difundidos por los medios electrónicos y físicos con que cuente la Secretaría -o específicamente el área recabadora de datos- y se deben poner obligatoriamente a disposición del titular en dos modalidades: Simplificado e Integral.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Responsables de los Archivos de Trámite, para realizar 5 Transferencias Primarias al Archivo de Concentración por 864 expedientes, equivalentes a 40 kg. y 5.2 metros lineales y para eliminación de 11 cajas, equivalentes a 200 kg. y 4 metros lineales de documentación de comprobación administrativa inmediata En los meses de abril y mayo, se realizaron 4 reuniones de trabajo para actualizar la Guía Simple de Archivos y el Inventario General por Expedientes de la SENER. Se promovieron ante el AGN, 2 Bajas Documentales con 1,417 expedientes, equivalentes a 438.50 kg. y 8.77 metros lineales.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Se participó en la 1ra. Sesión Ordinaria Sectorial del COTECALF, en representación de las instituciones del Sector Energía. Se difundió a los Responsables de los Archivos de Trámite y a los Coordinadores de Archivo de las instituciones del Sector Energía, la normatividad actualizada en materia de archivos, así como otra información de carácter general emitida por el AGN. Se participó en la reunión de trabajo con el AGN, para la demostración y entrega del Sistema de Administración de Archivos, con la asistencia de los coordinadores de archivos y responsables de las áreas de tecnologías de la información de la SENER y de las instituciones del Sector Energía. En el marco del Programa Anual de Capacitación 120 servidores públicos de la SENER recibieron cursos de capacitación en temas referentes a procesos archivísticos, con el propósito de coadyuvar a la liberación de espacios en los archivos de trámite y actualización de instrumentos archivísticos.
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se contrató bajo la modalidad de Contrato Marco: "El servicio de Licenciamiento Microsoft bajo Contrato Marco"; asimismo se inició el proceso de consolidación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, para la adquisición de materiales y útiles de oficina para el ejercicio 2017. Con lo anterior se demuestra que la Secretaría de Energía continuamente promueve e instrumenta procedimientos a través de las estrategias de contratación.
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Conforme a lo dispuesto en los "Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018 de las dependencias y organismos descentralizados de la APF", se elaboró el proyecto de PMR 2017-2018 de esta Secretaría de Energía mismo que considera diversas propuestas enmarcadas en tres apartados: Acciones de simplificación de alto impacto en trámites y regulaciones; Planeación regulatoria, y Actualización del RFTS, incluyendo las propuestas formuladas por la COFEMER. De igual forma el PMR incorpora las propuestas de los órganos desconcentrados CNSNS y CONUEE.
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2017, la Normateca Interna se mantuvo sin cambios.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica básica de la SENER está alineada 100% a su Reglamento Interior vigente

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Continúa restringiéndose el gasto, de conformidad con los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria y se vigila que el gasto tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER. Se publicaron en Gob.Mx, entre otros, los documentos: Permisos otorgados por SENER para la producción, comercialización y transporte de bioenergéticos; Importación de Gas Natural; Importación de Gas Natural; Exportación de Gas Natural; Marco Político de Largo Plazo para la Eficiencia Energética; Acta de la Reunión de Instalación del Consejo de Coordinación del Sector Energético; Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que Componen el Patrimonio de la Secretaría; Beneficios de la Generación Limpia Distribuida y la Eficiencia Energética en México; Testigos Sociales para los procesos de negociación de tierras de los proyectos de hidrocarburos y de la industria eléctrica.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la SENER, información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia, se implementó la difusión en redes sociales. En el Twitter del Secretario se publicaron 337 tweets y de la Secretaría de Energía 138; en Instagram, el Titular difundió 19 fotos, en la SENER 12. Además en la página de Facebook, el Secretario publicó 132 entradas y en la Secretaría de Energía 83. En Periscope se transmitieron 15 eventos en el canal del Secretario. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, de enero a marzo de 2017 se transmitieron 6 eventos a través de la página de la Secretaría de Energía.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017, a la Secretaría de Energía, dentro de su presupuesto autorizado, le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas de los Organismos Internacionales en los que participa, de tal modo que la SENER realizará los pagos de dichas cuotas conforme al calendario establecido. Al cierre del mes de junio, se ha ejercido una cantidad total de 59.6 millones de pesos, misma que es consistente con lo programado al período.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Se vigiló que el gasto se ejerciera en función del programa anual de Comunicación Social y se apliquen los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. Del 6 al 12 de marzo se difundió la campaña
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	La SENER ocupa cuatro inmuebles, dos de los cuales dos son propios y dos se ocupan en arrendamiento, cuya información de los mismos se tiene debidamente actualizada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal dependiente del Instituto de Administración y de Avalúos de Bienes Nacionales, así como en el Sistema de Contratos de Arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La SENER no presenta duplicidad de funciones en sus unidades administrativas o en los puestos actuales
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	La SENER no tiene plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Al cierre del segundo trimestre se celebraron 12 contratos de honorarios, están vigentes 10, de los cuales ninguno es de funciones sustantivas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, o funciones transversales susceptibles de compactarse, ya que todas se encuentran alineadas al Reglamento Interior de la SENER.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se privilegia la distribución de plazas para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas. La SENER en 2014 incrementó el porcentaje de plazas sustantivas con respecto del total, el cual se ha mantenido a la fecha.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable es de 8.69% con cifras al 30 de junio de 2017. Se informa además que se llevó a cabo en su momento la reducción del 10% en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, a fin de cumplir con señalado en el oficio No. 307-A.-0089, de fecha 12 de enero de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se emiten las Disposiciones Específicas para la Reducción en las Partidas de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando Superior.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el ejercicio fiscal 2017, la SENER tiene establecidas las medidas necesarias para atender lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos (DOF 10/12/12 y 30/01/2014), y en los lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (DOF 22/02/2016). Así mismo, durante el ejercicio fiscal se han realizado a la fecha reducciones de recursos derivadas de ajustes al gasto de operación por medidas de austeridad por un monto aproximado de 57.5 millones de pesos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación, respecto al gasto total es del 0.17 % con cifras al 30 de junio de 2017. Adicionalmente se informa que se vigila el cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. También se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se estima que en el mes de julio de 2017, se lleve a cabo la reunión protocolaria, con los representantes designados por los tres sectores, para la aprobación de los Objetivos País y las Reglas de Operación por las cuales se regirá el Grupo Multipartícipe Nacional (GMN). El GMN continúa trabajando en la definición del Plan de Trabajo. Se estima que México esté en condiciones de presentar su candidatura ante el Consejo EITI en Agosto de 2017.
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Presupuesto basado en Resultados	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	A partir de junio de 2017, se trabaja en la integración de información y elaboración de la aportación de SENER al 5to Informe de Gobierno. El documento se publicará en septiembre. - En el primer trimestre de 2017, en la DGPIE se integraron los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energía. 1. Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado del Sector Energía. 2. Informes de Logros 2016 de los Programas derivados del PND: Programa Sectorial de Energía, Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; así como el apartado del Sector Energía del Programa Nacional de Infraestructura.
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	A fin de revisar, mejorar y actualizar las Matrices de Indicadores para Resultados para el presente ejercicio fiscal, se llevaron a cabo durante el año pasado reuniones de trabajo en las que participó personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría y los responsables de cada una de las MIR's de los diversos programas presupuestarios de la SENER, en los tiempos señalados por la SHCP. Los resultados de dichas reuniones se encuentran reflejados en la estructura de las MIR y metas actualmente registradas en el PASH.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2017, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal con el fin de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal fuera elaborado con la visión de incrementar la eficiencia del gasto público, priorizar los apoyos a programas sectoriales y productivos y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este Proyecto de Presupuesto fue remitido a la H. Cámara de Diputados en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad vigente y fue autorizado por esa Cámara.
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Se identificó como proceso a optimizar en 2017, el denominado Autorización para la adquisición de combustibles aéreos, a cargo de la Dirección General de Petrolíferos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía firmó convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y se encuentra en proceso de firma con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para la impartición de tres cursos de capacitación con fines de certificación de capacidades profesionales para las y los servidores públicos. Los cursos de certificación de capacidades profesionales se impartirán de conformidad con lo siguiente: - Normatividad Energética: Dos Grupos. (IMP) - Procesos y Prospectivas del Sector Energético: Dos grupos.(IMP) - Nociones Generales de la Administración Pública Federal: Dos grupos.(UAM)
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con tres capacidades profesionales en las que se certificarán durante el 2017 las y los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera que se encuentran bajo el supuesto del art. 52 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera. - Nociones Generales de la Administración Pública Federal. - Procesos y Prospectiva del Sector Energético. - Normatividad Energética.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) Programa de Capacitación Virtual 2017 (CAPEV); - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	La SENER utiliza el método de evaluación del desempeño establecido por la Secretaría de la Función Pública. En los meses de enero y febrero se llevó a cabo la evaluación del desempeño 2016 y el establecimiento de metas 2017 del personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera. Mediante oficio 410.1.159 de fecha 31 de marzo se envió a la Secretaría de la Función Pública el resultado de dicho proceso.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos continua certificado en la norma ISO 9001:2008, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el periodo abril-junio del 2017 se concursaron 41 puestos, los cuales 1 se declaró desierto, 12 con ganador y 28 aún están en proceso.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización.
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta se han enviado en forma quincenal de acuerdo a calendario de la Secretaría de la Función Pública, 12 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 12 reportes de bajas de personal de servidores públicos, y un reporte de datos personales, lo que representa un cumplimiento de 100%.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con el programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permite la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la dependencia.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	Durante el 2o trimestre y de acuerdo al programa de trabajo se realizó la revisión y publicación de fichas trámite para los trámites correspondientes a la OLA 18 de la CNSNS y del CENACE, e iniciaron actividades de la OLA 20 de CONUEE, CNSNS y SENER, en el tema MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN, identificadas por el OIC en la SENER. SENER continúa trabajando en el proyecto de Energías Renovables en Línea (ENRELmx), se presentó la herramienta el Secretario de Energía, quién instruyó para asegurar el adecuado funcionamiento en la prueba piloto, previo a anunciar la puesta en operación, al respecto con la UGD y la CEDN actualmente se trabaja en establecer con las dependencias involucradas las acciones que permitan la interoperabilidad para facilitar la implementación de ENRELmx, se continua avanzando con la CRE y el CENACE, mientras que con SEMARNAT, CONAGUA, SCT, e INAH se revisa el programa de trabajo y los estimados en que se pueda concretar la interoperabilidad.
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	Oficina sin papel. Se continúan promoviendo acciones, dentro de las áreas de SENER, para la emisión de oficios electrónicos con firma electrónica. Administración de Recursos TIC's.- Al cierre del 2o trimestre de este año se cuenta con los procesos TIC de ITIL digitalizados, se continúa alineando los procesos de TIC de SENER al COBIT 5.0. Administración de Contratos y Presupuestos.- El módulo se mantiene operando en la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC), durante este trimestre se inician actividades para replicar el sistema en otras áreas de SENER.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	La relación de contratos vigentes de TIC, se encuentra capturada en la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC). Se realizan los trámites de todos los estudios de factibilidad para solicitar el visto bueno de la contratación de bienes o servicios TIC por medio de la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC). Se registró y se dará seguimiento trimestral del PETIC 2017 en la HGPTIC. Los índices de los procesos MAAGTICSI, ASI y OPEC se reportan al 91.66 en el cierre del primer semestre de 2017. Los datos relativos al RSII y el ERISC se encuentran actualizados ante el CENTRO (CISEN).
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Durante el 2do trim. no se llevaron a cabo avances toda vez que este indicador actualmente se encuentra en cumplimiento, sin embargo durante el siguiente trimestre se reportará el avance de la OLA 4. Los datos prioritarios están liberados al 100%, incluyen los que representaban las solicitudes recurrentes de la ciudadanía. %Liberación de grupos prioritario y no prioritarios= $(131/132)*100=99.24\%$ En el 2do trim. 2017 aún se está trabajando con la CEDN para las modificaciones al ADELA. Aún no se ha publicado el decreto para establecer los lineamientos de datos abiertos 2017. En este periodo hemos tenido solicitudes para adicionar recursos a publicar los cuales se han solventado mediante la publicación de más de un recurso en algunas URLs.

